

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6028** *MOINTEPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 228/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Manuel Salazar Huapaya contra Mointepa, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 24 de febrero de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Mointepa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 2.902,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120015951-1